## EDIECUATORIAL C. LTDA.

Quito, 13 de agosto de 1.993

Señor Ingeniero SANTIAGO PROAÑO ARELLANO Ciudad

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de Ediecuatorial Cía. Ltda. en su sesión del 12 de agosto de 1.993, decidió elegirle a usted VICEPRESIDENTE de la Compañía por el período estatutario de dos años.

Sus facultades están enumeradas en el artículo décimo segundo de los Estatutos Sociales de la Compañía, otorgados mediante Escritura Pública ante el Notario Décimo Primero de Quito, el 27 de marzo de 1.979, inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el 27 de abril de 1.979.

Corresponde a usted reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva de éste, en cuyo caso asume todas sus obligaciones y responsabilidades.

Usted se servirá aceptar la designación de Vicepresidente al pie de la presente.

Atentamente,

Diame Ouiquerán de Cordero

SECRETARIA AD-HOC

Acepto la designación anterior. - Quito, 13 de agosto de 1.993

ing. Santiago Proaño A.

Con esta facha queda inscrito el presenta documento leje el No. 2526 del Hegistro de Membermiensos Tomo 125

Quite, 18 MAYO 1994

ARGISTRA MERCANTE

DE GUSTAVO GARCIA BANDERA